Ilustre Municipalidad de Dalcahue
RSH - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACIONDE SUBSIDIOS

COMUNA : Dalcahue
DECRETO Nro : 1402
Fecha : 20/05/2025

V I S T O S :

: Lo dispuesto en la Ley N° 19.175 de 1992 orgánica constitucional sobre gobierno y administración regional ; 2 el articulo 09 la Ley 18.778; N° 3 de la Ley N° 20.407 sobre presupuesto del sector público para el año 2010 ; 4 la resolución N° 1600 del año 2008 de la controlaría general de la república de Chile , N° 5 lo dispuesto en la Ley N° 18.778 de 1989 y en la Ley N° 19.356 relativas al funcionamiento del programa de subsidio al pago del consumo del agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas ; N°6 Lo dispuesto en la Ley N° 19.949 (05062004) que dio origen legal al sistema Chile Solidario ; N°7 Lo dispuesto en La Resolución Exenta N° 185 con fecha 18/04/2024 del ministerio de hacienda que asigna el presupuesto y distribuye los cupos regionales para el subsidio de agua potable para el año 2024 , Decreto Exento N° 121 de fecha 15/03/2024 , establece el presupuesto y distribución de los subsidios al pago del consumo de agua potable en las Regiones del País , Decreto Alcaldicio N° 2894 con fecha 06 de diciembre del 2024 Que nombra a la Alcaldesa ; los artículos N° 8,12 inciso cuarto , 56,66 de la Ley N° 18695 , orgánica constitucional de Municipalidades, texto refundido.

D E C R E T O :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	[redacted]		BARRÍA ULLOA ANGÉLICA DEL CARMEN	[redacted]	1402	01/06/2025	[redacted]	
2			PAVEZ AGUILAR MARÍA TERESA		1402	01/06/2025		
3			GÓMEZ DÍAZ MARGARITA		1402	01/06/2025		
4			SANTANA BAHAMONDE LORENA DEL TRÁNSITO		1402	01/06/2025		

CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

MARIA ALEJANDRA VILLEGAS H
ALCALDESA COMUNA
DALCAHUE

CBM

[redacted]

Acceder al documento en línea

firma.gob

[redacted]

MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
ALCALDESA

[redacted]

CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

Firmado electrónicamente con FirmaGob en plataforma Fedok-Sgdok